

NOMINA DE ACCIONISTAS AL DE DICIEMBRE DE 1991

CRISCAMAR S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.Número del
Expediente

AÑO

0990708126001

4 1 8 1 4

8 . 0 0 0 , 0 0 . 0 / o

8 4

CAPITAL NACIONAL S/.
CAPITAL EXTRANJERO S/.
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. . 8,000,000,00 . . .

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y nombres completos	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL (a+b)	
		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	AMALIO PUGA VINUEZA	0902162262	ECUADOR				ECUADOR		5050	5.050.000			5.050.000	
2	CARLOS PUGA VINUEZA	0902339100	ECUADOR				ECUADOR		1600	1.600.000			1.600.000	
3	OLEGARIO PUGA VINUEZA	0903428050	ECUADOR				ECUADOR		300	300.000			300.000	
4	SANTIAGO PUGA VINUEZA	0900712118	ECUADOR				ECUADOR		150	150.000			150.000	
5	EDUARDO SEMINARIO VINUEZA	0902486828	ECUADOR				ECUADOR		400	400.000			400.000	
6	WEBSTER CEVALLOS CEVALL	0900865106	ECUADOR				ECUADOR		400	400.000			400.000	
7	JAIME OBANDO VINUEZA	1301201156	ECUADOR				ECUADOR		100	100.000			100.000	
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
								SUMAN	8.000.000		8.000.000			

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo de 1994

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

CRISCAMAR S. A.